



20 de Noviembre
Día Universal de los Derechos del Niño

10 - 9 - 8 - 7 - 6 - 5 - 4 - 3 - 2 - 1

CELEBRACIÓN DEL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO

Hoy, **día 20 de noviembre**, celebremos junto a FMSI el DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO.

El DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO lo estableció la [Asamblea General de las Naciones Unidas](#) en 1954, y lo celebramos el 20 de noviembre.

Este día fue creado para incentivar a todos los países a instituir un día oficial para:

- Promover el intercambio mutuo y comprensión entre los niños;
- Iniciar una acción para beneficiar y promover el bienestar de los niños de todo el mundo;
- Celebrar el día del niño anualmente.

La [Convención sobre los Derechos del Niño](#), fue aprobada el mismo día, 20 de noviembre en 1989, hace ya 26 años. Desde entonces 196 países la han ratificado.

Nos estamos preparando para ese día desde el 9 de noviembre. Hoy es una gran fiesta. Por eso se llamó a este proceso un itinerario de “Oración y regresivo hasta el DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO”.

Este itinerario se envió a todas las comunidades y obras de la familia marista. Contienen las VOCES DE LOS NIÑOS de la familia marista. Nos invitan a reflexionar sobre las cuestiones que afectan a nuestra vida y a toda la sociedad.

Artículo 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.
2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:
 - a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o

b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

Todos los días ha recibido una reflexión sobre un tema específico, país u organización. En la celebración de hoy leeremos testimonios de niños maristas que no se han presentado los días anteriores.

Nos gustaría encontrar su comentario en la página de Facebook de FMSI. ¿Qué opina?

GUATEMALA



“Para poder detectar los malos tratos que les dan a los niños, hay que dialogar con ellos para que se sientan en libertad de expresar cómo se sienten en su ambiente. Para un niño es muy fácil dar a conocer el estado en el que está, lo único que se necesita es prestarle un poco de atención y dedicación para ver en dónde se siente insatisfecho, y para evitar los malos tratos se debe impulsar el respeto y protección para los niños, ya que ellos son el futuro y la nueva generación, y por tal razón se debe contar con el personal calificado para tratar con ellos”.

Marisol Pixcar, ITECK, Chichicastenango.



“Para poder intensificar los derechos del niño es muy importante que los padres tengan empleo, ya que si los padres no tienen un buen ingreso económico los niños no podrán ir a estudiar y en esos casos no se cumple el derecho al estudio. Muchas familias son pobres en Guatemala y por falta de dinero los padres mandan a trabajar a sus hijos. Los niños trabajan y por trabajar no van a la escuela, ni se relacionan con los demás

niños de su edad. Un niño no solo necesita estudiar, también se requiere el amor de sus padres hacia sus hijos. Creo que el empleo y el estudio en Guatemala son lo esencial para luchar contra la pobreza y para que los niños estudien y conozcan sus derechos”.

Mario Javier Lux Macario, ITECK, Chichicastenango.



“Actualmente, se castiga mucho a algunos niños principalmente en los casos de aquellos que dejan alguna materia o que desobedecen. Estos son lastimados o castigados corporalmente. En el futuro quizá sufrirán enfermedades mentales o algún resentimiento hacia otras personas. En lo visto personalmente me doy cuenta que varios padres castigan a sus hijos pegándoles con cinchos, cables de energía o algún otro instrumento solo por el simple motivo de que sus hijos hayan dejado alguna materia y muchas veces lo hacen sin tomar consciencia de sus propios actos. Todo niño necesita la ayuda y compañía de sus padres. Castigar a los niños no es la única solución; se podría hablar con ellos y preguntarles qué pasa y si se les puede ayudar”.

Heidy Susana Tiniguario Tzoc, Instituto Tecnológico K'iché.



“Para poder denotar un cambio eficiente ante esta situación, se debe revisar esto desde la raíz del problema, ya que nuestra vida comienza en casa. Considero que de eso dependerá lo que será de mí en el futuro, ya que como patrón casi inevitable resultamos ser un reflejo de lo que vemos en los primeros años, al quedar impactados con imágenes violentas. Considero que esta es la causa de los malos tratos a la niñez, y podemos atribuir también que en las escuelas los malos tratos se pueden dar a causa de la falta de vocación por parte de los educadores.

También nos enfrentamos ante la nueva problemática que lleva por nombre ‘bullying’, niños con problemas traídos de casa, que les causan una falta de personalidad y reaccionan deseando hacer de menos a los demás”.

Kevin Nelson Tol Ventovo, Instituto Tecnológico K'iché, El Quiché, Chichicastenango.

BRASIL



“Negros, blancos, amarillos e indios son todos iguales. Debería haber más oportunidades para los negros, pues es difícil ver a un negro que sea ‘jefe’, ya que no hay igualdad ni respeto, ya que no me acuerdo si fue un médico negro o una médico negra quien me atendió la última vez; existen leyes pero no se cumplen”.

Guilherme Andrade, Vila Velha, ES.



“La calidad de educación en Brasil también representa un gran desafío para el desarrollo del país, también representa un aspecto negativo para el desarrollo del país, ya que además de crítica, son altos los índices que reflejan el desprecio del gobierno en relación a los componentes del proceso educativo”.

Rayssa Guimarães Rosa, Balsas, MA

CHILE



“En el mundo en que me muevo presencio diariamente manifestaciones, protestas, diferencias con nuestro gobierno: pugnas. Nadie está de acuerdo con el otro. Hay paros, detención de clases para los colegios públicos, ignorancia.

En el mundo en donde yo vivo muere gente cada minuto y todos los días, hay pobreza, hay descontento, hay enfermedades, hay trata de personas, trata de menores, abusos: abusos laborales, abusos verbales, abusos sexuales.”

Francisca Valencia Arias, 16 años, Instituto O’Higgins Rancagua.



“El compromiso que me parece más importante es el nº 4 (un marco jurídico para la protección integral de los derechos de los migrantes) porque no se cumple, porque en muchos lugares los niños se ven discriminados muy seguido y el Estado no ha reaccionado ante el problema, porque hay diversos niños que han muerto por la discriminación.”

Siu Mei Wong Gajardo, 12 años, Instituto Chacabuco, Los Andes.



“Yo pienso que la niñez es una etapa fundamental, un adulto es el fruto de una infancia, si queremos un mundo justo e igualitario necesitamos personas dispuestas a ayudar al otro, personas conscientes, personas que entiendan lo que es la esencia del ser humano, lo que nos diferencia de los animales. Y lo único que puede cambiar el destino de una persona, es ser bien influenciada en su niñez, una niñez sana, lejos de las drogas, lejos de la delincuencia.”

Sofía Toro Molina, 14 años, Institute Chacabuco, Los Andes.



“Bueno, definitivamente cambiaría mucho en la igualdad, el respeto, le daría a cada una el mismo valor ante la sociedad y existiría más inclusión con respecto a poblaciones indígenas, migrantes y tribales de Chile y otros muchos, y existiría un país mucho mejor.”

Natalia Gallegos Bustos, 16 años, Instituto Chacabuco, Los Andes.

MADAGASCAR



“Los niños tienen el derecho de vivir con sus padres. En mi barrio algunos niños no viven con sus padres. Ellos viven con otros miembros de la familia, y me doy cuenta de que algunos no son felices. Hay quien se pregunta cuándo podrán vivir felizmente con sus padres. Tengo una amiga que vive con su tío, ella trabaja en lugar de ir a la escuela, hace lo que su tío le ordena porque vive en su casa.”

RAFANOMEZANTSOA Nadirah Michelà Reinharda, 15 años.

“En la vida cotidiana se habla siempre de derechos de los niños pero no se aplican. En Madagascar, como país en vías de desarrollo, constato que los derechos de los niños no son prioritarios. Los delincuentes, las violaciones, la violencia son las cosas que marcan este incumplimiento de los derechos contra los niños. En algunos casos, no es la voluntad de la gente, de los padres, pero sí a causa de la pobreza”.



RAKOTONDAFARA Tahiry Nomena Eleonore, 15 años.



“Los niños tienen derechos porque son incapaces de defenderse. Estos derechos les permiten hacer algunas cosas que les gustan o quieren hacer en sus vidas. Estos niños tienen el derecho de vivir tranquilamente para que ellos puedan crecer para llegar a ser adultos. En mi país, Madagascar, los padres envían a sus hijos a trabajar o a pedir limosna en la calle. ¡Hay tantas cosas de las que podemos hablar! Podemos hablar sobre el no-respeto de los derechos de los niños, pero yo hablo solamente en nombre

de todos los niños que sufren más en mi país”.

ANDRIANAIVO Loïca, 13 años.



“En cuanto a los derechos de los niños, algunos de mi barrio (llamado 67Ha Sur) no se benefician de sus derechos. En la capital de Madagascar, algunos niños no tienen derechos. Tomo, por ejemplo, los niños que estudian en la escuela primaria pública del barrio. Porque los padres no llegan a pagar los gastos de la escolarización en las escuelas privadas, hay un excesivo número de alumnos en las escuelas públicas y la educación que los niños reciben no es igualmente buena. Otros niños no pueden continuar la escuela secundaria porque sus padres son pobres. El derecho a la educación es todavía un gran desafío en Madagascar, el Estado no puede hacer mucho, y existe también el problema político que sigue existiendo”

RAMANDIMBIARISON Imahalimanana Pâcome, 14 años.

Una vez más a FMSI le gustaría recibir su parecer sobre las celebraciones para el Día Universal del Niño. Deje su comentario en [la página de Facebook de FMSI](#).

Las personas se conectan a los medios de comunicación social. Sea usted también defensor de los derechos del niño.

Nos comunicamos en la página de [Facebook](#) de FMSI.

Los niños, los adolescentes del mundo entero agradecen su participación.

**Fue estupendo compartir estos momentos con usted.
¡Muchas gracias!**

